



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO:  
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA  
SALUD  
ACTA No. 014 de 2013**

**VERSIÓN:  
No.0**

**Página 1 de 8**

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	7 y 14 de mayo de 2013	2:50 p.m. 2:30 p.m.	7:00 P.M. y 5:30 P.M

**VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO	X		
Jefe Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Departamento de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Jefe Departamento de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Representante de los Docentes	MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	X		
Representante de los Egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS/ LIZBETH REDONDO MARTÍNEZ (s)		X	Sí
Representante de los Estudiantes	DIEGO MARTÍNEZ RÍOS/		X	Sí

**ASISTENTES INVITADOS**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología de Regencia en Farmacia

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta 013 (30-IV) de 2013.
3. Estudio de solicitudes de reingreso.
4. Estudio de cargas académicas de docentes de planta y ocasionales de los Departamentos adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud para el período 02 de 2013.
5. Estudio de reconocimiento de incentivos (matrícula de honor y matrícula por rendimiento académico) a estudiantes de Programas académicos de la Facultad Ciencias de la Salud, del período 02 de 2012.
6. Correspondencia.
7. Propositiones y varios.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO\_**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta 013 (30-IV) de 2013.
3. Estudio de solicitudes de reingreso.
4. Estudio de novedad académica de docentes del Programa de Fonoaudiología.
5. Estudio de cargas académicas de docentes de planta y ocasionales de los Departamentos adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud para el período 02 de 2013.
6. Estudio de reconocimiento de incentivos (matrícula de honor y matrícula por rendimiento académico) a estudiantes de Programas académicos de la Facultad Ciencias de la Salud, del período 02 de 2012
7. Correspondencia
8. Propositiones y varios.

**DESARROLLO**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.  
La decana verifica el quórum, dando inicio a la reunión. Se designa como secretaria a la Jefe del Departamento de Enfermería; la representante de los egresados está en práctica y el representante de los estudiantes no asiste por estar trabajando.
2. Lectura y aprobación del Acta 013 (30-IV) de 2013.



Se da lectura del Acta 013 de 2013, la cual es aprobada con modificaciones de forma.

3. Estudio de solicitudes de reingreso.

3.1 Oficio recibido el 2 de mayo de 2013 de Maira Alejandra Menco Parra, mediante el cual solicita reingreso al programa de Fonoaudiología (anexa formato debidamente diligenciado).

3.2 Oficio recibido el 9 de mayo de 2013, remitido por la joven Marinela Hernández Rojas, solicitando reingreso al Programa de Fonoaudiología (anexa formato diligenciado).

3.3 Oficio recibido el 2 de mayo de 2013, enviado por la aspirante Jaquelin García Domínguez, por medio del cual solicita reingreso al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia (anexa formato diligenciado).

3.4 Oficio recibido el 3 de mayo de 2013, por medio del cual el joven Esteban Castillo Pérez, solicita reingreso al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia (anexa formato diligenciado).

3.5 Oficio recibido el 8 de mayo de 2013, mediante el cual la joven Ketty Arroyo Montes, solicita reingreso al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia (anexa formato diligenciado).

El Consejo decide remitir las anteriores solicitudes a los Comités Curriculares de los programas correspondientes para el estudio respectivo.

4. Estudio de Novedad de carga académica de docentes del Programa de Fonoaudiología.

Oficio recibido el 7 de mayo de 2013, enviado por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, mediante el cual solicita novedad de carga académica para la asignatura de Audiología I del V semestre. Se propone a la fonoaudióloga Natalia Mestra Palomino, a partir del 14 de mayo por un total de 56 horas (9 semanas por 8 horas semanales). Esta novedad se da en razón de que aún no se ha solucionado el remplazo de la profesora Karina Ucros en el cargo de Jefe de Departamento, y ella está descargada para los estudios de Maestría en Salud Pública.

El Consejo decide recomendar la novedad propuesta. (Se anexa Formato FOR – FO – 021)

5. Estudio de cargas académicas de docentes de planta y ocasionales de los Departamentos adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud para el período 02 de 2013.

**DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA.**

Previamente se da lectura a los siguientes oficios:

5.1 Oficio recibido el 7 de mayo, mediante el cual la profesora María Lucy Hernández solicita dedicación exclusiva por Grupo adicional de la asignatura de Profundización II (Práctica Profesional).

5.2 Oficio recibido el 7 de mayo, mediante el cual la profesora Helena Guerrero Niño solicita dedicación exclusiva por Grupo adicional de la asignatura de Profundización II (Práctica Profesional).

5.3 Oficio recibido el 7 de mayo de la profesora Hilda Prías solicitando dedicación exclusiva por asignatura adicional de Bioética II.

5.4 Mail remitido el 7 de mayo de 2013, por medio del cual el Vicerrector Académico manifiesta a la decana de la Facultad Ciencias de la Salud, la necesidad de descargar a la profesora Gloria Villarreal en 6 horas semanales, para liderar el proceso de Extensión y Proyección Social de la Universidad de Sucre.

5.5 Oficio recibido el 7 de mayo de 2013, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería remite las cargas académicas para el período 02 de 2013, de los docentes de planta y ocasionales adscritos a dicho departamento.

Luego de revisar la carga académica y las correspondientes hojas de vida de los docentes ocasionales, y de realizar ajustes en algunos recursos, el Consejo decide recomendar la carga académica del Departamento de Enfermería para los siguientes docentes.

De planta: Gladys Álvarez, ( 40 horas – Decana (e) Facultad Ciencias de la Salud) Clarybel Miranda 40 horas – Jefe Departamento de Enfermería), Hilda Prías (15 horas TC y 3 H dedicación exclusiva), Amparo Montalvo (14 horas TC) Astrid Contreras (14 horas TC), Carmen Cecilia Alviz (15 horas TC y 4 dedicación exclusiva),



Luz Marina García (15 horas TC), María Lucy Hernández (15 Horas TC y 4 dedicación exclusiva), Helena Guerrero (15 horas TC y 4 dedicación exclusiva), Leyda Sánchez (15 horas TC) y Gloria Villarreal (13 horas TC).

Docentes ocasionales de tiempo completo: Adriana Contreras (17 horas TC), Denis Paternina (17 horas TC), Judith Martínez (18 horas TC) y Luz Adriana Hernández (18 horas TC).

Docentes ocasionales de medio tiempo: Yamile Ordoñez (14 horas MT) y Eustorgio Amed (14 horas MT).

Docentes de cátedra: Carmen Cardozo (11 horas C), Delcy Canchila (11 horas C), Edalcy Month (11 horas C), Milena Pereira (11 horas C), Nilton Márquez (8 horas C) y un recurso pendiente por definir (8 horas de práctica) en la asignatura de Salud Colectiva (Ver formato y CD anexos).

#### DEPARTAMENTO DE MEDICINA

5.6 Oficio recibido el 7 de mayo de 2013, por medio del cual la Jefe del Departamento de Medicina, presenta la carga académica del docente de planta Edgar Vergara Dagobeth.

Se le asigna Medicina Crítica y Urgencias (9 horas); rotación de Cirugía Pediátrica (4 horas), Anatomía y Embriología (8 horas) y 2 horas de Autoevaluación del Programa de Medicina. (Ver formato anexo).

#### DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Revisada la carga académica presentada por el Departamento de Medicina, el Consejo decide recomendarla a Vicerrectoría Académica. La carga académica de docentes ocasionales y de cátedra se aplaza para una reunión extraordinaria.

#### FONOAUDIOLÓGÍA

5.7 Oficio recibido el 7 de mayo de 2013, mediante el cual la profesora Marivel Montes solicita Exclusividad por asignatura adicional de Ética II en el programa de Fonoaudiología.

5.8 Oficio recibido el 7 de mayo remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por medio del cual presenta la carga académica de los docentes adscritos a este departamento.

La Jefe del Departamento de Fonoaudiología manifiesta que hubo necesidad de asignar mayor tiempo a los docentes que participan en la asignatura de Práctica Electiva, en atención a las exigencias establecidas en el Decreto 2376 de 2010. Se procede a revisar la propuesta de carga académica de los docentes de planta y ocasionales, y con base en algunas inquietudes surgidas respecto a la misma, se propone a la profesora Ucros, realizar un mayor análisis de la carga académica de los docentes que participan de la asignatura mencionada.

Siendo las 7:00 P.M, se decide suspender la sesión y continuar el 14 de mayo de 2013, a las 2:30 P.M.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN INICIADA EL 7 DE MAYO DE 2013:

FEHA: Martes 14 de mayo de 2013.

HORA: 2:30 P.M.

LUGAR: Sala de Juntas FCS.

#### ASISTEN:

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO: Decana

CLARYBEL MIRANDA MELLADO: Jefe Departamento de Enfermería.

KARINA UCROS FUENMAYOR: Jefe Departamento de Fonoaudiología.

SCARLETH TÁMARA OLIVER: Jefe Departamento de Medicina.

MARÍA MARGARITA AGUAS: Representante de los egresados.

No asisten los representantes de los docentes y de los estudiantes, desconociéndose los motivos.

Se retoma la sesión en el punto 5 sobre análisis de cargas académicas de los docentes adscritos a los programas académicos de la facultad, para continuar con la revisión y análisis de la carga académica de los docentes adscritos al Departamento de Fonoaudiología. La Jefe del Departamento de Fonoaudiología explica que se reunió con las profesoras de la Práctica Electiva y luego con el comité curricular del programa para analizar la forma más adecuada de realizar la supervisión de esta asignatura en consonancia con lo establecido en el Decreto 2376 de 2010, y se decidió que debido a que la práctica tiene una intensidad de 20 horas semanales y tres componentes: asistencial, gerencial y de salud ocupacional se determinó distribuir las horas y el acompañamiento de estos de la siguiente manera: al componente asistencial se le realizará acompañamiento directo tal como lo establece la normatividad del 2376/2010 y el componente gerencial y ocupacional con supervisión indirecta la cual incluirá visitas al lugar de



prácticas y encuentros de asesorías. Para el componente asistencial se determinaron 8 horas y para el componente gerencial y de salud ocupacional 6 horas cada uno para un total de 20 horas.

Luego de su revisión y análisis y de la verificación de las hojas de vida de los docentes ocasionales, se decide recomendarla a Vicerrectoría Académica así:

Docentes de planta: Karina Ucros, (40 horas- Jefe Departamento de Fonoaudiología) Marivel Montes (15 horas TC y 3 dedicación exclusiva y Patricia Bertel (15 horas TC).

Docentes ocasionales de tiempo completo: Marínela Álvarez Borrero (18 horas TC).

Docentes ocasionales de medio tiempo: Liliana Hernández (14 horas MT), Ana Siolo (14 Horas MT), Juan Carlos Oliver (15 horas MT), María Margarita Benítez 14 horas MT), María del Pilar Díaz (15 horas MT), Katia Zambrano (15 horas MT), Martha Lucía Hernández (14 horas MT) y María Margarita Aguas (14 horas MT).

Docentes de Cátedra: Eliana Coneo (9.3 horas C), Karina Lastre (10 horas C), Rocío Vergara (11 horas C), Lina Domínguez (11 horas C) e Ivonne Quessep (8 horas C). Queda pendiente un recurso por definir de 4 horas para Práctica Electiva (IE Antonio Lenis). (ver formato anexo).

- Estudio de reconocimiento de incentivos (matrícula de honor y matrícula por rendimiento académico) a estudiantes de Programas académicos de la Facultad Ciencias de la Salud, del período 02 de 2012.

**Enfermería.**

6.1 Oficio recibido el 7 de mayo de 2013, por medio del cual la jefe del Departamento de Enfermería, presenta la relación de estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos ponderados por semestre, durante el período 02 de 2012, así:

SEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	PROM SEM	INCENTIVO
II	ROMAN BARRIOS YESICA PAOLA	443-1010046634	4.00	Matrícula de Honor
	CARRASCAL VILALDIEGO CARLA LUCÍA	443-96020711059	3.90	Matrícula por Rendimiento Académico
	PAYARES BUSTAMANTE ANGELICA MARÍA	443-95041312514	3.86	Matrícula por Rendimiento Académico
IV	CARDENAS MARTINEZ CAMILA ANDREA	443-93122719950	4.12	Matrícula de Honor
	UPARELA CUETO YAJAIRA	443-94030814538	4.02	Matrícula de Honor
	CÁRDENAS ACOSTA RAFAEL ANDRÉS	443-93090913563	3.97	Matrícula por Rendimiento Académico
	DÍAZ MARTÍNEZ MARYLIN	443-1193558284	3.92	Matrícula por Rendimiento Académico
VI	SIERRA VILLADIEGO ANTONY RICARD	443-93011217140	4.30	Matricula de Honor
	OSORIO CONTRERAS LAURA VANESSA	443-1067898296	4.28	Matrícula de Honor
	TOVAR PETANO SILVIA PATRICIA	443-1103107162	4.11	Matrícula por Rendimiento Académico
	VILLA CÁRDENAS PATRICIA PAOLA	443-92101579338	4.08	Matrícula por Rendimiento Académico
VIII	BUELVAS QUINTO JESSICA PAOLA	443-90112275656	4.50	Matrícula de Honor
	SOTELO SOTELO ESTEFANY	443-91110561275	4.50	Matrícula de Honor
	SEQUEDA MARTÍNEZ MARÍA FERNANDA	443-91052609998	4.40	Matrícula por Rendimiento Académico
	GONZALEZ BENÍTEZ LORENA PATRICIA	443-1005412411	4.30	Matrícula por Rendimiento Académico



**Medicina:**

6.2 Oficio recibido el 7 de mayo de 2013, de la Jefedel Departamento de Medicina, por medio del cual remite el listado de estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos ponderados por semestre, durante el período 02 de 2012, así:

SEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	PROM SEM	INCENTIVO
II	CONQUETT HUERTAS YOHAN YESID	95042325385	3.89	Matricula por Rendimiento Académico
IV	ORTIZ MARTINEZ YEIMER STIVEN	94092621264	4.23	Matricula de honor
	CABALLERO MIELES RAFAEL SANTOS	9307080248	4.04	Matricula de honor
	PAYARES CELINS LUIS JOSE	93030318925	4.01	Matricula por Rendimiento Académico
	VASQUEZ RADA KEVIN JESUS	94090320127	3.99	Matricula por Rendimiento Académico
VI	BALETA RIVERA FREDDY DYLAN	920992 62062	3.90	Matricula por Rendimiento Académico
	MERCADO BERTEL VIVIANA DEL CARMEN	92030652055	3.81	Matricula por Rendimiento Académico
VIII	ALVAREZ NARVAEZ GERALDINE	92091051119	4.47	Matricula de Honor
	VIDAL FUENTES ANDRES FELIPE	91071670789	4.42	Matricula de honor
	VARGAS ACOSTA BRIAN RENE	91111264800	4,42	Matricula por Rendimiento Académico
	RODELO BARRIOS DAIRO ENRIQUE	91071663723	4.42	Matricula por Rendimiento Académico
X	VALDES VILLEGAS FELIX ALEJANDRO	91013111320	4,17	Matricula de honor
	GALINDO REGINO CESAR DAVID	91042411765	4.15	Matricula de honor
	ARGUMEDO VILLADIEGO ANA ELISA	89052982031	4.13	Matricula por Rendimiento Académico
	RUIZ CONTRERAS VIVIANA LUCIA	91123024333	4.13	Matricula por Rendimiento Académico
XII	AVILEZ DIAZ SABRINA ISABEL	90121662913	4.70	Matricula de Honor
	ANAYA CANCHILA LUIS ARMANDO	90100457821	4.70	Matricula de Honor
	BELEÑO KATY MACIEL	89092262554	4.70	Matricula por Rendimiento Académico
	ANGEL ROMERO IRENE ISABEL	91060652371	4.60	Matricula por Rendimiento Académico

De acuerdo con lo establecido en los artículos 125 y 126 del Acuerdo 01 de 2010, el Consejo decide avalar los estímulos presentados y emitir acto resolutivo (Ver Resoluciones de CFCS No. 116 y 117de 2013).

**Estímulos para Fonoaudiología:**

6.3 Oficio recibido el 8 de mayo de 2013, de la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por medio del cual remite el listado de estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos ponderados por semestre, durante el período 02 de 2012, así:

SEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	PROM SEM	INCENTIVO
II	RIOS MARTINEZ CARLOS ANDRÉS	421-1102852235	3.83	Matricula por Rendimiento Académico
IV	MARCHÁN CÁRDENAS GLAYRED	421-94061427052	4.22	Matricula de Honor
	CAMPO PORTACIO YARLIS MELISSA	421-92122116532	4.14	Matricula de Honor
	LAGO CASTRO ALVARO JAVIER	421-94022413761	4.02	Matricula por Rendimiento Académico
	JULIO GARCÍA WENDY	421-94051327432	4.02	Matricula por Rendimiento Académico
VI	FLOREZ OCHOA YURIS PAOLA	421-93021504813	4.24	Matricula de Honor
	ALVAREZ PÉREZ YANIRIS DEL CARMEN	421-1103103845	4.13	Matricula de Honor
	PATERNINA VEGA SARA MARGARITA	421-1102819911	3.94	Matricula por Rendimiento Académico
	VERGARA SEGUANES MELISSA ANDREA	421-93110518372	3.93	Matricula por Rendimiento Académico



VIII	VELÁSQUEZ GONZÁLEZ MARÍA CAMILA	421-1102830633	4.13	Matrícula de Honor
	GOMEZ DÍAZ SUADNY KARINA	421-91092861851	4.1	Matrícula de Honor
	CAUSIL ALVAREZ BLEIDYS BETARIZ	421-92010677370	4.05	Matrícula por Rendimiento Académico
	SALGADO FLÓREZ MARÍA CAMILA	421-92052850950	4.05	Matrícula por Rendimiento Académico
X	MONTERROZA ROMERO ALFREDO MANUEL	421-89061456580	4.07	Matrícula de Honor
	ANAYA MARRUGO CINDY JAEL	421-1102823367	3.92	Matrícula por Rendimiento Académico
	BENÍTEZ SIERRA LILIA SUSANA	421-91033011950	3.9	Matrícula por Rendimiento Académico

**Tecnología en Regencia de Farmacia:**

6.4 Oficio recibido el 9 de mayo de 2013 mediante el cual la Coordinadora del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia remite la relación de los estudiantes que fueron merecedores de estímulos académicos por semestre, durante el período 02 de 2013. La relación es la que sigue:

SEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	PROM SEM	INCENTIVO
I	GUEVARA OTERO FABIAN ANDRES	1102828418	3.92	Matrícula por Rendimiento Académico
II	PEÑA CONTRERAS CESAR ANDRÉS	1103098402	4.03	Matrícula de Honor
	ROMERO PANOJA DIANA BRIGITTE	1122723828	3.91	Matrícula por Rendimiento Académico
III	CABALLERO MONTERO MARÍA DEL CARMEN	1100624886	4.08	Matrícula de Honor
	GÓMEZ ARRIETA Martín ELIAS	1100624951	3.93	Matrícula por Rendimiento Académico
	PÉREZ CORDERO Carlos ANDRES	94021213947	3.87	Matrícula por Rendimiento Académico
IV	PÉREZ MARTÍNEZ LUZ ELENA	1102848711	4.03	Matrícula de Honor
	LOPEZ COGOLLO DANUIL ANDRES	93050624224	3.97	Matrícula por Rendimiento Académico
	HERRERA PACHECO SANDRA MILENA	30581346	3.91	Matrícula por Rendimiento Académico
V	AVILEZ PÉREZ LUDIS JUDITH	1066174018	4.46	Matrícula de Honor
	ROMERO BENAVIDES SINDI PATRICIA	1100683450	4.46	Matrícula de Honor
	GUTIÉRREZ OYOLA LINA MARCELA	92100179930	4.45	Matrícula por Rendimiento Académico
	PÉREZ GÓMEZ CANDELARIA Isabel	92082368231	4.41	Matrícula por Rendimiento Académico
VI	SANABRIA VILLALBA NURIS ESTHER	92040251334	4.44	Matrícula de Honor
	MONTES CASTRO ADRIANA MARCELA	1102839376	4.34	Matrícula de Honor
	NÚÑEZ VERGARA SONIA LUZ	23183834	4.26	Matrícula por Rendimiento Académico
	SIBAJA BUSTAMANTE EDUVI LISETH	91102365432	4.20	Matrícula por Rendimiento Académico

**Cohorte de Formación Profesional de Auxiliares de Enfermería:**

6.5 Oficio recibido el 14 de mayo de 2013, de la Jefe del Departamento de Enfermería, por medio del cual remite el listado de estudiantes de la cohorte de Formación Profesional de Auxiliares de Enfermería, que obtuvieron los más altos promedios académicos ponderados durante el período 02 de 2012, así:

SEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	PROM SEM	INCENTIVO
IV	CARDENAS OVIEDO IVON CECILIA	443-1102819944	4.04	Matrícula de Honor
	TORDECILLA ASENCIO FRANCISCO JAVIER	443-92549322	4.01	Matrícula de Honor
	ÁLVAREZ ARROYO ALBA AMELIA	443-30583506	3.93	Matrícula por Rendimiento Académico
	MENDOZA ZABALA YOLIS ESTER	443-64721599	3.87	Matrícula por Rendimiento Académico

De acuerdo con lo establecido en los artículos 125 y 126 del Acuerdo 01 de 2010, el Consejo decide avalar los estímulos presentados en las anteriores solicitudes y emitir acto resolutorio (Ver Resolución de CFCS No. 118, 119 y 121, de 2013).



7. Correspondencia

7.1 Oficio CS. No. 19 de 2013, recibido el 19 de abril de 2013, el cual fue enviado a Consejo Académico, Consejo de Facultad Ciencias de la Salud y a la profesora Luz Marina García, en el que se informa sobre la aprobación de la comisión de estudios de esta docente, cuyo inicio estará sujeto al inicio del programa de formación.

El Consejo se da por enterado.

7.2 Oficio recibido el 2 de mayo de 2013, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería, remite la nota final del Diplomado de Salud Ocupacional, cursado como opción de trabajo de grado, por la estudiante de Fonoaudiología JADIS PAOLA GUZMÁN MEDINA, en la cohorte del período 02 de 2011. Lo anterior para efectos de aprobación y trámites pertinentes.

En consideración a lo estipulado en la Resolución 13 de 2010, artículo 21, el Consejo decide aprobar el trabajo de grado y emitir acto resolutivo. (Resolución CFCS No. 120 de 2013).

8. Propositiones y varios.

La Jefe del Departamento de Fonoaudiología presenta una inquietud sobre la situación que está ocurriendo con las solicitudes reiteradas que se hacen a la facultad y al Departamento de Fonoaudiología, de ubicar estudiantes en prácticas, con lo cual las instituciones resuelven a través de la universidad, los servicios de fonoaudiología que deberían prestarles a la población. Por ello cree conveniente que se de a conocer la importancia y la necesidad de los servicios fonoaudiológicos a las entidades públicas y privadas de Sincelejo, para que analicen las posibilidades de creación de cargos para estos profesionales, ya que el mercado laboral de los fonoaudiólogos en Sucre, es muy limitado.

La Decana opina que se deben realizar estrategias de socialización sobre el rol del fonoaudiólogo, con instituciones gubernamentales de orden departamental y municipal, con el ICBF, instituciones educativas y fundaciones que trabajen la problemática de la niñez y la discapacidad. En este sentido, le sugiere a la Jefe de Departamento que propicie estrategias de socialización de la idea expuesta, con los organismos e instituciones mencionadas.

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b>TAREAS O COMPROMISOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>FECHA DE VERIFICACIÓN</b>
Remitir solicitudes de reingreso a los Comités Curriculares para el estudio correspondiente.	Secretaria Ad - hoc	Mayo 8 de 2013	Mayo 27 de 2013
Remitir a Vicerrectoría Académica las cargas académicas y novedad recomendadas en la sesión.	Secretaria Ad - hoc	Mayo 15 de 2013	Mayo 27 de 2013
Elaborar resoluciones de incentivos académicos y remitirlas al Centro de Admisiones.	Secretaria Ad - hoc	Mayo 7 – mayo 14 de 2013.	Mayo 27 de 2013.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<b>Decisión</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE CUPLIMIENTO</b>
Aprobación del Acta 013 de 2013	Decana y Secretaria Ad-hoc	Mayo 7 de 2013
Aprobación de solicitudes de reingreso a los programas académicos de la FCS.	Secretaria Ad - hoc	Mayo 7 de 2013
Recomendación a V. Académica de novedad de carga académica del Dpto. de Fonoaudiología.	Secretaria Ad - hoc	Mayo 8 de 2013
Recomendación a V. Académica de cargas académicas de los Departamentos de Enfermería y Fonoaudiología; además del docente de planta de Medicina.	Secretaria Ad - hoc	Mayo 14 de 2013
Aprobar los incentivos académicos obtenidos en el período 02 de 2012, por los mejores estudiantes de los Programas de la Facultad.	Secretaria Ad - hoc	Mayo 7 a mayo 14 de 2013.
Aprobar el trabajo de grado modalidad Diplomado, para una estudiante de Fonoaudiología.	Secretaria Ad - hoc	Mayo 14 de 2013.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA  
SALUD  
ACTA No. 014 de 2013

VERSIÓN:  
No.0

Página 8 de 8

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Lunes 20 de mayo de 2013.	2:30 PM	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
<b>NOMBRE</b>	<b>NOMBRE</b>
GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	CLARYBEL MIRANDA MELLADO
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 27 de mayo de 2012 (Acta 016 de 2013).

KARINA UCROS FUENMAYOR  
Secretaria Ad-Hoc